

El CIT Santa Cruz organiza mesa de propuestas de líneas de trabajo relacionadas a la iniciativa Pampa Azul

Año 5 / Edición XXVII / Caleta Olivia / 13-08-2020 / ISSN 2422-7226

El Centro de Investigaciones y Transferencia Santa Cruz, dependiente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Facultad Regional Santa Cruz de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, organiza la Mesa de Propuestas de líneas de trabajo en relación a las temáticas de la iniciativa Pampa Azul, que promueve el aprovechamiento de las potencialidades del Mar Argentino, el uso racional de los recursos marinos y la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

La Mesa se llevará a cabo el 19 de agosto a partir de las 10.00 hs y pueden participar grupos de investigación (investigadores, becarios y CPA) del CIT SC, la UNPA y la UTN-FRSC. Las presentaciones, que se recibirán hasta el 14 de agosto a través del formulario disponible en <https://forms.gle/sme4rNEs5bkrK6866> , podrán ser:

Líneas de trabajo en desarrollo

Líneas de trabajo que han sido desarrolladas y pueden ser retomadas

Líneas de trabajo a futuro

Las líneas deben enmarcarse en alguno de los siguientes ejes temáticos

- Ambiente – Oceanografía
- Cambio Climático
- Pesca-Maricultura
- Turismo

- Energía Marina
- Petróleo – Minería
- Economía
- Naval
- Soberanía y Geopolítica
- Otros

Las exposiciones serán de 10 minutos y deben cubrir al menos los siguientes ítems: problema y contexto, objetivos, plan (breve metodología y recursos necesarios), resultados logrados/esperados, principales obstáculos para el desarrollo de la línea. La presentación puede ser realizada con ppt.

- Completar en el siguiente formulario la intención de participar <https://forms.gle/sme4rNEs5bkrK6866>

- CONTACTO: citsantacruz@conicet.gv.ar

- IMPORTANTE: Se reciben propuestas hasta el 14 de agosto a las 15 hs.

ANTECEDENTES

Argentina cuenta con un largo litoral marítimo y una extensa plataforma continental, hoy reconocida por las Naciones Unidas. Sin embargo, el conocimiento y aprovechamiento de este espacio es aún primario y fragmentado debido a la falta de políticas regulares que lo fomenten. La aprobación de la Ley N° 27.167 (PROMAR) y la creación de la Iniciativa Pampa Azul (2014-2015) han abierto amplias posibilidades para el desarrollo de estudios sistemáticos y coordinados de esos espacios, que resultan indispensables para el asegurar el uso racional de los recursos marinos y la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

El objetivo estratégico de la iniciativa Pampa Azul, es promover el aprovechamiento de la potencialidad del mar. Sus pilares fundamentales son fomentar el desarrollo económico de las regiones marítimas argentinas; impulsar innovaciones tecnológicas que contribuyan al

fortalecimiento de las industrias vinculadas al mar; generar conocimientos científicos interdisciplinarios que sirvan como fundamento para la preservación y el manejo sustentable de los recursos marinos, y fomentar mayor conciencia sobre el patrimonio marítimo y el uso responsable de sus recursos.

En el año 2019 CONICET creó la Red de Observatorios Marítimos de la Argentina (ROMA), que tiene como objeto el estudio sistemático y coordinado del mar, a partir del conjunto de institutos que se desplazan a lo largo de toda la costa argentina, que trabajan activamente en el estudio de los sistemas marítimos y costeros. Los temas identificados como prioritarios, están en relación a su potencialidad económica y productiva, porque son afectados por cambios en el ecosistema marítimo o porque ellos también contribuyen a afectarlo.

Los primeros días de julio del presente año, los representantes de los ministerios participantes en Pampa Azul, Ciencia, Tecnología e Innovación; Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Agricultura, Ganadería, y Pesca; Turismo y Deportes; Defensa y Seguridad- por medio de videoconferencia llevaron a cabo el relanzamiento de la iniciativa Pampa Azul.